

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

CONSTITUYENTE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Baja desempleo en la CDMX, afirma MAM

POR LILLIAN REYES RANGEL

En los últimos dos años, la política laboral impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México logró disminuir la tasa de desempleo en la capital del país de 7.4 en 2014 a 4.3 por ciento a la fecha, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), informó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Al encabezar el evento Trabajo Digno para Todas y Todos en la CDMX, el mandatario capitalino precisó que esta metrópoli es una de las entidades que más ha generado empleo en el país, ya que tan sólo en los dos primeros meses de este año se crearon 20 mil fuentes laborales, lo que demuestra que las políticas en este rubro sí están funcionando.

"Quiere decir que sí ha servido esa política laboral, quiere decir que sí estamos apoyando a la gente que lo necesita y vamos a seguir así. Estamos modernizando la ciudad, queremos lo mejor para ti", resaltó.

En el evento realizado en el Monumento a la Revolución, Mancera Espinosa hizo entrega de apoyos sociales para el trabajo con un monto de 26 millones de pesos, consistentes en 598 becas de capacitación, 120 apoyos de empleo temporal, 10 proyectos de fomento de autoempleo y mil 810 personas recibieron Seguro de Desempleo, dentro de estas: mil 142 son población en general, 500 preliberados, 140 migrantes y 15 mujeres despedidas por embarazo.

NUEVOS VALORES



Destacó que en el artículo 10 de la Constitución CDMX quedó plasmado lo conducente al trabajo, donde se manifiesta que es obligación del gobierno capitalino tutelar este derecho humano, lo que implica generar condiciones para obtenerlo, un salario remunerador, aumento de ingresos reales a personas trabajadoras e incremento de empleos formales.

Resaltó que la CDMX está siendo referente e hizo mención a la invitación que le hicieron para asistir a un foro que se realizará en Buenos Aires, Argentina, y otra petición de asistir con la alcaldesa de París, Francia, para hablar sobre la Constitución de la Ciudad de México.

Reconoce labor

Posteriormente, el jefe de gobierno

hizo un reconocimiento a la importante labor que realizan los encargados de mantener libre de basura las calles de la Ciudad y declaró que el 5 de febrero será el Día Oficial del Trabajador de Limpia y Transporte de la Sección 1 del Sindicato Unico de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX).

Mancera Espinosa, destacó el esfuerzo que realizan aproximadamente 30 mil mujeres y hombres para recolectar y trasladar los residuos sólidos que se generan en la CDMX.

"El trabajo de ustedes debe ser respetado, valorado, debemos darles dignidad, por eso compramos camiones nuevos, equipamiento, pero también vamos a revisar el tema laboral, vamos a ir mejorando, ya lo van a ver", aseguró.

Finalmente, por separado en otro evento con motivo de la Semana del Agua, resaltó la labor que realiza el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), donde 15 trabajadores recibieron el reconocimiento "Tláloc" por su servicio a la capital del país.

"Para la Ciudad de México es un gran orgullo contar con un equipo de profesionales, de técnicos especializados como lo son ustedes", expresó.

Ahí, subrayó que el SACMEX es un organismo que se encarga de infraestructura hidráulica que suministra agua a millones de personas que habitan o transitan en la capital del país.

Cabe señalar que esta metrópoli cuenta con una red de agua potable y drenaje de 25 mil kilómetros, equivalente a la distancia entre la CDMX y Pekín de ida y vuelta.

■ Niegan que la Constitución local vulnere autonomía de juzgadores

Defienden activistas frente a la SCJN la ciudadanización del Poder Judicial

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El colectivo Autogestión Ciudadana, integrado por estudiantes y egresados de derecho de diversas universidades, realizó ayer una protesta frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en defensa de la ciudadanización del Poder Judicial local, incluido en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Miguel Ángel Pérez Gutiérrez, egresado de la Universidad Panamericana y presidente de la asociación, afirmó que “es totalmente falso” que la creación de un Consejo Judicial Ciudadano para designar a los magistrados integrantes del Consejo de la Judicatura vulnere al Poder Judicial en su autonomía, como señala el Tribunal Superior de

Justicia en la controversia constitucional que promovió contra la Carta Magna.

“Es todo lo contrario, lo fortalece”, y agregó que la misma Constitución local garantiza la plena autonomía, independencia técnica y de gestión de la Judicatura, jueces y magistrados en el ejercicio de sus funciones.

Tras desplegar junto a las vallas metálicas que impiden el paso al edificio de la Corte una lona con la consigna: “En defensa

del Consejo Judicial Ciudadano”, la asociación, de la que forman parte también alumnos del Instituto Tecnológico Autónomo de México, depositó en la oficialía de partes un escrito para que sea entregado al ministro Javier Laynez Potisek, encargado del dicta-

men de los recursos promovidos contra la Constitución local.

Pérez Gutiérrez explicó que la asociación impulsó la ciudadanización de los órganos de justicia mediante una iniciativa ciudadana entregada a la Asamblea Constituyente y si bien esperaban más facultades para el consejo en otros nombramientos del Poder Judicial y en las tareas de auditoría, significa un gran avance para romper esquemas de “privilegios y corrupción”.

En el escrito señalan que la creación del consejo es “en razón de que la ciudadanía se ha dado a sí misma, de manera soberana, el derecho a intervenir en el control del Poder Judicial.



Cumple Constitución capitalina con lineamientos laborales de la OIT

Noel F. Alvarado

El jefe de gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, aseguró que la política laboral que se ha impulsado disminuyó en los últimos dos años la tasa de desempleo en la capital del país al pasar en 2014, de 7.4 a 4.3 por ciento a la fecha, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Detalló que la CDMX es una de las entidades que más ha generado empleo en el país, tan sólo en los dos primeros meses de 2017 se crearon 20,000 fuentes laborales.

Durante el evento Trabajo Digno para Todas y Todos en la CDMX, que se llevó a cabo en el Monumento a la Revolución, el mandatario capitalino hizo entrega de apoyos sociales en materia laboral con un monto de 26 millones de pesos.

Se trata de 598 becas de capacitación, 120 apoyos de empleo temporal, 10 proyectos de fomento de autoempleo y 1,810 personas recibieron Seguro de Desempleo, dentro de éstas, 1,142 son población en general, 500 preliberados, 140 migrantes y 15 mujeres despedidas por embarazo.

"Estamos construyendo una política laboral muy fuerte", aseveró. "Quiere decir que si ha servido esa política laboral, quiere decir que si estamos apoyando a la gente que lo

necesita y vamos a seguir así. Estamos modernizando la ciudad, queremos lo mejor para ti".

Explicó que el artículo 10 de la Constitución de la CDMX se refiere al trabajo. "Dice que es nuestra obligación tutelar el derecho humano al trabajo, es una obligación tutelar, generar condiciones para pleno empleo, salario remunerador, aumento de ingresos reales a personas trabajadoras e incremento de empleos formales".

El jefe de gobierno subrayó que la Carta Magna local busca "promover el ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social a las familias, desarrollo personal, integración social e igualdad en el trato", un punto que es prioritario para la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las políticas laborales que se implementan reivindican a los trabajadores y trabajadoras capitalinas mediante el acceso igualitario de oportunidades para todos los sectores de la población, enfatizó.

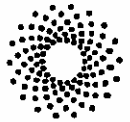
Resaltó que la CDMX está siendo referente, por lo que mencionó que recibió la invitación para asistir a un foro que se realizará en Buenos Aires, Argentina, y otra petición de asistir con la alcaldesa de París, Francia, para hablar sobre la Constitución de la Ciudad de México. "Fijense cómo en otros países o cómo la ONU reconoce a la

Constitución de la Ciudad de México, la ONU lo ha dicho que es un gran logro, otros países nos han felicitado".

"Ahora mismo nos están invitando también a estar con la alcaldesa de París y el alcalde de Londres, a hablar de los beneficios de esto que es nuestra primera Constitución, una cosa sí, que quede claro, vamos a defender este documento porque es para ustedes", apuntó.

La secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Amalia García Medina, indicó que hoy reciben apoyo personas que fueron repatriadas "en condiciones inaceptables, porque los ponen en un avión, son tres vuelos semanales, llegan los lunes, martes y los jueves". Dijo que se instaló un módulo en el Aeropuerto Internacional de la CDMX para brindar atención a las personas migrantes por instrucción del jefe de gobierno.

Dio a conocer que 140 personas repatriadas contarán con acceso al Seguro de Desempleo, Bolsa de Trabajo, Certificación de Competencias Laborales, así como acceso a apoyos para el fomento del autoempleo.



Declaran el 5 de febrero como Día Oficial del Trabajador de Limpia en la CDMX

Noel F. Alvarado

Para reconocer la importante labor de este sector en la capital del país, el 5 de febrero será el Día Oficial del Trabajador de Limpia y Transporte de la Sección 1 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTG CDMX).

Ayer viernes, el jefe de gobierno, Miguel Ángel

Mancera Espinosa, firmó la declaratoria oficial y destacó el esfuerzo que realizan aproximadamente 30,000 mujeres y hombres para recolectar y trasladar los residuos sólidos que se generan en la CDMX.

“El trabajo de ustedes debe ser respetado, valorado, debemos darles dignidad, por eso compramos camiones nuevos, equipamiento, pero también vamos a revisar el tema laboral, vamos a ir mejorando, ya lo van a ver”, aseguró.

“Estamos para que les vaya mejor, para que en sus casas les vaya mejor, para que a su familia le vaya mejor, 30 por ciento de incremento en su salario, mejora en sus equipos, mejora en los vehículos de

limpia, mejora a las mujeres de limpia”, abundó.

Apuntó que proteger los derechos laborales de este sector -y de todos los habitantes de la Ciudad de México- es vital para el desarrollo de la capital del país, como lo establece la primera Carta Magna de la CDMX.

“Vamos a defender la Constitución (...) lo vamos a hacer juntos; se los hemos estado repitiendo, vamos a hacer una defensa total de estos principios y además, vamos a seguir mejorando Limpia de la Ciudad de México”, sostuvo.

Resaltó la presencia del coordinador general de Asuntos Internacionales de la CDMX, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien presentará mañana

en la Comisión de Derechos Humanos local un proyecto relacionado con el rumbo que debe seguir el país.

“Estaremos atentos de sus planteamientos, porque lo respetamos, sabemos que es un hombre de convicciones y que quiere a nuestro país”, expuso.

El jefe de gobierno develó una placa alusiva al Artículo 16 de la Constitución de la CDMX, ordenamiento territorial A, numeral 5, que establece que las autoridades prestarán de manera exclusiva y gratuita los servicios de limpia, recolección, transportación y destino final de los residuos sólidos.



Fecha 25-MZO-2017

Página 31

Sección Opinión

**LA IDEA A
DESTACAR**

**Porfirio
Muñoz
Ledo**

Comisionado para
la reforma política
de la CDMX

“Resulta amenazante que desde Presidencia se haya orquestado un movimiento de impugnación de la Carta Magna que, con beneplácito general, aprobó la CDMX ”

Defender el agua

BERNARDO BÁTIZ V.

La Constitución de la Ciudad de México es impugnada por el sistema, el Ejecutivo federal, el Poder Judicial de la capital, la Procuraduría General de la República (PGR) y el Senado, todos pretenden detener el avance que esta Carta Magna significa para la historia del derecho mexicano; su promulgación constituyó un verdadero cambio de rumbo que contrasta frontalmente con la línea de reformas neoliberales que se han impuesto en el país desde hace ya más de 25 años.

Esa legislación retrógrada comenzó con la privatización de la banca nacionalizada, llevada a cabo por el gobierno de Carlos Salinas, el cual entregó las instituciones de crédito a los *bolseros*, enriquecidos con la especulación y el alza artificial de intereses, situación que terminó en la entrega de los ahorros de todos los mexicanos a los grandes bancos extranjeros, convertidos hoy en "la banca mexicana".

Algo parecido sucedió con ferrocarriles, puertos, aeropuertos y carreteras; minas y recursos naturales, todo en manos privadas. Siguieron los litorales, cuando se suprimió la prohibición a extranjeros de adquirir inmuebles en costas y fronteras. El colmo fue la entrega de las áreas

estratégicas de la economía, electricidad e hidrocarburos.

Hasta las papas fritas, cerveza, tequila y mezcal son ya negocios de empresas transnacionales.

Nos quedan pocas cosas; el agua entre ellas, pero ya le echaron el ojo encima. En algunas ciudades del país captación y distribución está ya en manos de particulares y en la Ciudad de México, en este momento, sufrimos un bombardeo mediático encaminado a convencernos de que si queremos agua hoy y en el futuro, tendremos que pagarla a una o varias empresas que se encarguen de proporcionarla.

En tiempo de sequía, quienes sueñan con el negocio, nos repiten hasta el cansancio, en la radio, en la televisión y en los principales periódicos, que estamos al borde de una catástrofe en esta materia y con ello preparan el terreno para convencernos de que el Estado, en nuestro caso

representado por el Gobierno de la Ciudad, no puede resolver el problema, por lo que tendrán que estar a cargo los "super héroes": los empresarios y el gran capital.

En una campaña política, los vecinos me interrogaron sobre el tema. "No hay agua en esta colonia", sí hay les respondí, ahí va en ese camión rojo, embotellada o enlatada, pintada de negro y azucarada y así da vuelta por las calles calurosas de nuestra capital, para venderse en pipas, garrafones, envases de todo tipo y tamaño, con sabores artificiales o sin ellos, energizada o simplemente endulzada.

El paso siguiente puede ser entregar,

como se hizo con el petróleo, las presas, las plantas de tratamiento, las redes de distribución que ya existen y que han sido pagadas por nosotros, con nuestros impuestos y derechos, a una o a varias empresas "salvadoras" que nos aseguren que no nos faltará el vital líquido. No es cierto, el agua no falta, abunda en la naturaleza, literalmente cae de cielo, es de todos y para todos, y eso es lo que tenemos que defender.

Una de las razones por las que se combate a la Constitución de la Ciudad, estoy seguro, se encuentra en el inciso f) del artículo 9, Ciudad Solidaria, que determina en sus tres numerales lo siguiente:

- 1.- Toda persona tiene derecho al acceso, a la disposición y saneamiento de agua potable, suficiente, salubre, segura, asequible, accesible y de calidad para el uso personal y doméstico de una forma adecuada a la dignidad, la vida y la salud.
- 2.- La ciudad garantizará la cobertura universal de agua, su acceso diario, continuo, equitativo y sustentable. Se incentivará la captación del agua pluvial.

Y lo mejor:

- 3.- El agua es un bien público, social y cultural. Es inalienable, inembargable, irrenunciable y esencial para la vida. La gestión del agua será pública y sin fines de lucro.

Esto es lo que les duele, que la Constitución prohíba lucrar con este derecho. Más claro ni el agua.